

1. Otorgamiento de Título Profesional
 - a) Ricardo Quispe Sánchez (Ingeniería Civil)
 - b) Nicanor Anchayhua Quiqui (Ingeniería Sistemas)
 - c) Yury Quispe Gutiérrez (Ingeniería Minas)

2. Otorgamiento de Grado Académico
 - a) William C. Melgar Rojas (Ingeniería Minas)
 - b) Joel Vicaña Pacheco (Ingeniería Civil)
 - c) Conan A. Paucar Coronado (Ingeniería Civil)
 - d) Luis A. Pantigoso Amao (Ingeniería Civil)
 - e) Abel A. Rojas Martínez (Ingeniería Civil)
 - f) Kelly P. De La Cruz Oriundo (Ingeniería Sistemas)
 - g) Ronald Jorge Carhuas (Ingeniería Minas)
 - h) Anderson Camacho Gutiérrez (Ingeniería Minas)
 - i) Aldo W. Ramos Gálvez (Ingeniería Sistemas)
 - j) Nemesio Prado Barzola (Ingeniería Civil) su recibo del año 2017

3. Documentos de Auditoria
 1. Memorando N.º 418-2018-UNSC/OCI cumplimiento a implementación de recomendaciones

4. Expediente de anulación de notas
 1. Memorando N° 171-2018/EPIC/FIMGC/UNSC de Yan M. García Quispe

5. Expedientes de Ratificación:
 - a. Memorando N° 174-2018-DAMF ratificación del Prof. Wilmer MONCADA SOSA.
 - b. Memorando N° 182-2018-DAMF ratificación del Prof. Ignacio Ronald PRADO SUMARI.
 - c. Memorando N° 183-2018-DAMF ratificación del Prof. Gilberto RAMÍREZ QUISPE.
 - d. Memorando N° 184-2018-DAMF ratificación del Prof. Ing. Manuel A. LAGOS BARZOLA.

6. Documentos Diversos.
 1. Memorando N° 289-2018-EPIS-FIMGC/UNSC texto universitario Ing. Ciro Montes de Oca Alcarraz

INFORMES:

- El Decano invita a los miembros del Consejo de Facultad que hagan llegar algún informe que tengan para la presente sesión:

- El Prof. **Victor Raúl VIVANCO GARFÍAS** informa su incomodidad con la jefa de la Oficina de Racionalización en razón que no le está dando pase a algunos contratos de docentes del Área de Matemática del Departamento Académico de Matemática y Física, específicamente la observación se centra en los 02 Bachilleres de la Especialidad de Matemática, con el argumento que se estaría en contra de las normas vigentes. Señala que la indicada funcionaria, se niega atender por temor a ser procesada por el OCI, a pesar de ya haber acuerdo en el Consejo de Facultad de dar pase a los contratos. El Prof. Victor Vivanco Garfias hace mención que se hizo las consultas respectivas al Órgano de Control Institucional y este responde acertadamente que, ante la carencia de profesionales en la rama, se podría proceder de manera discrecional la contratación. A pesar de ello, no existe la voluntad -de la funcionaria- de proceder dar pase a los contratos, negándose a la determinación de la autoridad (Consejo Universitario). Se demuestra la existencia de

plazas vacantes presupuestadas en la asignación de las plazas de los 2 bachilleres que el DAMF planteó:

- El Bach. Saúl INCA NAJARRO, debería tomar la plaza dejada por Laderas Huilcahuari por renuncia.
- El Bach. Fredy Rafael SUAREZ AZPUR (C1) tiene su plaza presupuestada N° 935

El señor Decano manifiesta que, aprovechando los días no laborables por las olimpiadas estudiantiles, indagaría en compañía del Director del DAMF porque se está negando la jefa de la Oficina de Racionalización.

PEDIDOS:

El señor Decano invita a los a los miembros del Consejo de facultad a que realicen sus pedidos para la presente sesión.

- El Prof. Victor Raúl Vivanco Garfias señala que, por tener muchas obligaciones propias del cargo, no ha elaborado el 3er Informe de Investigación, y el plazo se vence el día de hoy (26.09.2018) a la 1:00 p.m. Razón por el cual, solicita al Sr. Decano que se haga la gestión para se AMPLIE de la entrega del 3er Informe de Investigación hasta el día lunes 01/10/2018.

Por acuerdo unánime del Consejo de Facultad se APRUEBA la ampliación de la entrega del 3er Informe de Investigación hasta el día lunes 01/10/2018. Dicha ampliación debería gestionarlo el Sr. Decano.

- El Prof. Marco Adolfo CASTILLO JARA, señala que ha tramitado en la Decanatura la contratación de profesores del Área de Física del DAMF y que a la fecha no se tiene ningún resultado.

El señor Decano responde que dicha documentación no obra en su despacho o en todo caso hará el seguimiento correspondiente para saber dónde se ubica el documento, y se tramitará inmediatamente.

- El Decano hace mención que está en proceso el Concurso Docente para la Escuela de Ingeniería de Minas, 02 plazas vacantes. Solicita que se apruebe en Consejo de Facultad la conformación de los miembros de la Comisión de Evaluación.

- ✓ **Presidente:** Jaime Alberto HUAMAN MONTES
- ✓ **Miembros:** Indalecio QUISPE RODRÍGUEZ
Edmundo CAMPOS ARZAPALO

El Consejo de Facultad en ACUERDO unánime aprueba la propuesta del Decano conformada por los docentes en mención, debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

- El Decano informa que el Sr. Rector le comunica que el Director de la EP Ciencias Fisico Matemáticas no está haciendo nada para el inicio de la construcción del local. Y que se tendría que tomar interés en los trabajos de inicio de la obra ya que se encuentran en una etapa más avanzada.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de Título Profesional:
 - Ricardo Quispe Sánchez (Ingeniería Civil)
 - Nicanor Anchayhua Quiqui (Ingeniería Sistemas)
 - Yury Quispe Gutiérrez (Ingeniería Minas)

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la otorgación del título profesional en sus respectivas especialidades a los profesionales en mención.

• Aprobación de los Grados Académicos de Bachiller:

- William C. Melgar Rojas (Ingeniería Minas)
- Joel Vicaña Pacheco (Ingeniería Civil)
- Conan A. Paucar Coronado (Ingeniería Civil)
- Luis Alberto Pantigozo Amao (Ingeniería Civil)
- Abel Amador Rojas Martínez (Ingeniería Civil)
- Kelly Patricia De La Cruz Oriundo (Ingeniería Sistemas)
- Ronald Jorge Carhuas (Ingeniería Minas)
- Anderson H. Camacho Gutiérrez (Ingeniería Minas)
- Aldo W. Ramos Gálvez (Ingeniería Sistemas)
- Nemesio Prado Barzola (Ingeniería Civil) su recibo del año 2017

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la otorgación de los grados académicos de bachiller a los mencionados egresados.

• Aprobación de Expedientes de Ratificación

- Memorando N° 174-2018-DAMF ratificación del Prof. Wilmer MONCADA SOSA, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo adscrito al DAMF de la FIMGC, por el periodo de tres (03) años a partir del 20.02.2017 hasta el 19.01.2020.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Wilmer MONCADA SOSA.

- Memorando N° 182-2018-DAMF ratificación del Prof. Ignacio Ronald PRADO SUMARI, como Profesor Auxiliar a tiempo completo al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad del IMGC, por el periodo de 03 años a partir del 01.04.2017 hasta el 31 de marzo del 2020.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Ignacio Ronald PRADO SUMARI.

- Memorando N° 183-2018-DAMF ratificación del Prof. Gilberto RAMÍREZ QUISPE. ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Gilberto RAMÍREZ QUISPE, como Jefe de Práctica a Tiempo Completo adscrito al DAMF de la FIMGC, por el periodo de dos (02) años, a partir del 29.12.2017 hasta el 28.12.2019.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Gilberto RAMÍREZ QUISPE.

- Memorando N° 184-2018-DAMF ratificación del Prof. Ing. Manuel Avelino LAGOS BARZOLA, en la categoría de Docente Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 29.12.2017 hasta el 28.12.2020.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Manuel Avelino LAGOS BARZOLA.

• Aprobación de Texto Universitario:

Memorando N° 289-2018-EPIS-FIMGC/UNSCH texto universitario Ing. Ciro Montes de Oca Alcarraz

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad teniendo en consideración el Dictamen emitido por los docentes de la EP de Ingeniería de



Sistemas y la aprobación en asamblea ordinaria de la EP de Ingeniería de Sistemas, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

- Aprobación de Anulación de Notas:
 - Memorando N° 171-2018/EPIC/FIMG/UNSC de Yan M. Garcia Quispe **ACUERDO.** El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la anulación de la 2da nota del curso materia de duplicidad del alumno Yan M. GARCÍA QUISPE, conforme a la emisión del Dictamen de la EP de Ingeniería Civil.

Siendo las 12:02 p.m. horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS,
GEOLOGÍA Y CIVIL
Dr. Jaime Alberto HUAMAN MONTES
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL
Ing. LISBER ARANA HINOSTROZA
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 31/10/2018

Fecha : Miércoles 31/10/2018 Lugar: Auditorio de la Facultad de Ing. de Minas, Geología y Civil.
Hora : 10:00 a.m.

En la ciudad universitaria, en los ambientes del auditorium de la facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del consejo de facultad de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDE:

- Dr. Jaime Alberto HUAMAN MONTES

REPRESENTANTES DE PROFESORES PRINCIPALES:

- Prof. Walter Mario SOLANO REYNOSO.

- Prof. Víctor Raúl VIVANCO GARFÍAS.

REPRESENTANTES DE PROFESORES ASOCIADOS:

- Ing. Octavio CERÓN BALBOA.

- Ing. Edmundo CAMPOS ARZAPALO

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

- Prof. Marco Adolfo CASTILLO JARA

SECRETARIO DOCENTE

- Ing. Lisber ARANA HINOSTROZA

CONTROL DE ASISTENCIA:

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de siete miembros del Consejo de Facultad; con el quorum de ley dio inicio a la sesión.

A continuación, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de setiembre del 2018. Luego de dicha lectura, sometió a observación de los miembros del Consejo.

ACUERDO. No habiendo observaciones algunas al acta, votaron por unanimidad los miembros del Consejo de Facultad **APROBANDO** el acta anterior de fecha 26.09.2018.

DESPACHO/AGENDA:

Documentos Recibidos:

1. Otorgamiento de Título Profesional
 - a) Raúl Huaracc Chancasanampa (Civil)
 - b) Lidia Contreras Coronado (Sistemas)
 - c) Elio Sabala Alarcón (Minas) – PADETIC
 - d) Macarenco Mendez Vicente (Minas) – PADETIC

e) Antony De la Cruz Huaylla (Minas) - PADETIC

2. Otorgamiento de Grado Académico:

- a) Jhonatan Alfaro Alfaro (Matemáticas)
- b) Vladymir Altamirano de la Cruz (Civil)
- c) Dionicio Vilca Galindo (Civil)
- d) Feliciano Gómez Prado (Sistemas)
- e) Ronald E. Huaylla Huamán (Sistemas)
- f) Frank E. Flores Garagundo (Sistemas)
- g) Anthony U. Rojas Gómez (Sistemas)
- h) José L. Corilla Canchari (Sistemas)
- i) Jhonatan Carpio Ochoa (Minas)
- j) Jacinto J. Tacuri Cusichua (Minas)
- k) Max Martínez Alanya (Minas)
- l) Wilber Ramírez Sánchez (Minas)
- m) Ben Hur Ruiz Castillo (Minas)
- n) Wilder Huaman Aquino (Minas)
- o) Eber Paredes Torres (Minas)
- p) Santiago I. Quispe Cordova (Minas)
- q) Ludwig Y. Canchari Lopez (Minas)
- r) Jimmy K. Huamani Felices (Sistemas)
- s) Fretel Marin Solier (Minas)
- t) Michael Apari Quispe (Matemáticas)
- u) Fausto López Pérez (Matemáticas)

3.- Ampliación de Plazo de investigación – Caso Ing. Ciro Baca:

- a. Memorando N° 02-CEI-UNSC-2018

4.-Expedientes de Concurso Público:

Aprobación de Comités de Evaluación
Ganadores de Concurso Publico

5.- Expediente de anulación de notas:

- a. Informe N° 002 Comisión de Investigación - FIMGC/UNSC-2018 de David Navarro Oré
- b. Informe N° 006-AHVP-2018-FIMGC-EPIC-UNSC/AHVP anulación de acta IN-241 Ingles Técnico III Christian Julian Villar Delgadillo.

3. Expedientes de Ratificación:

- a. Memorando N° 210-2018-DAMF ratificación del Prof. Octavio Cerón Balboa
- b. Memorando N° 218-2018-DAMF ratificación Raúl Condori Tijera

4. Documentos Diversos:

- a. Memorando N° 211-2018-DAMF año sabático Ing. Ciro Montes de Oca Alcarraz

INFORMES:

- El Decano informa sobre la existencia de necesidades de contratación de personal docente en las distintas escuelas de formación profesional de la facultad, por distintas razones: renuncia de docentes o nuevas necesidades, etc. Para el cual -manifiesta- se ha coordinado con la autoridad la autorización correspondiente de las plazas; comunica que ya se realizó los concursos el cual amerita la aprobación de las distintas comisiones de evaluación autorizadas, así como a los ganadores de los concursos.
- El Decano invita también a los miembros del Consejo de Facultad que hagan llegar algún informe que tengan para la presente sesión:

- El Prof. Walter Solano hace su intervención aclarando a las versiones vertidas, respecto a la actualización del expediente técnico de la EP Ciencias Físico Matemática, indicando que todo el año se está trabajando y las dificultades del expediente técnico de la EP CFM, el cual se comunicó a la autoridad ya se hizo las correcciones necesarias y se prevé que esta actualización de documentos culminará al 30/10/2018. Sugiere al Decano que presione a la oficina de abastecimiento, sugiere la contratación del Ing. Juan Poma.
- El Ing. Edmundo Campos Arzapalo Informa que ya se abrió los sobres para la licitación de construcción de la infraestructura de la Escuela de Minas, el cual ya dará inicio a las obras en la EP de Ing. de Minas, informa sobre las previsiones que se están tomando al respecto para llevar adelante una correcta implementación, específicamente en la implementación de instrumentos para los laboratorios.

PEDIDOS:

El señor Decano invita a los a los miembros del Consejo de facultad a que realicen sus pedidos para la presente sesión.

- El Prof. Marco Adolfo CASTILLO JARA, hace un pedido indicando cómo va ser el próximo año, se va llevar el currículo de Estudios Generales, porque está próxima a realizar la carga académica del año 2019-I, por el cual pide que para la distribución del próximo semestre se haga con alumnos reales.
- El Prof. Walter Solano, sugiere que el Decano aprovechando que es parte del Consejo Universitario plantee la necesidad que la autoridad universitaria autorice una prematrícula al alumnado en general, con el cual facilitaría tener cifras exactas para poder realizar una correcta distribución en carga académica del próximo año.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de Título Profesional:
 - a) Raúl Huaracc Chancasanampa (Civil)
 - b) Lidia Contreras Coronado (Sistemas)
 - c) Elio Sabala Alarcón (Minas) - PADETIC
 - d) Macareno Mendez Vicente (Minas) - PADETIC
 - e) Antony De la Cruz Huaylla (Minas) - PADETIC

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la otorgación del título profesional en sus respectivas especialidades a los profesionales en mención.

- Aprobación de los Grados Académicos de Bachiller:
 - a) Jhonatan Alfaro Alfaro (Matemáticas)
 - b) Vladymir Altamirano de la Cruz (Civil)
 - c) Dionicio Vilca Galindo (Civil)
 - d) Feliciano Gómez Prado (Sistemas)
 - e) Ronald E. Huaylla Huamán (Sistemas)
 - f) Frank E. Flores Garagundo(Sistemas)
 - g) Antonhy U.Rojas Gómez(Sistemas)
 - h) José L. Corilla Canchari (Sistemas)
 - i) Jhonatan Carpio Ochoa (Minas)
 - j) Jacinto J.Tacuri Cusicahua (Minas)
 - k) Max Martinez Alanya (Minas)
 - l) Wilber Ramirez Sanchez (Minas)
 - m) Ben Hur Ruiz Castillo (Minas)
 - n) Wilder Huaman Aquino (Minas)
 - o) Eber Paredes Torres (Minas)
 - p) Santiago I. Quispe Cordova (Minas)
 - q) Ludwing Y. Canchari Lopez (Minas)

- r) Jimmy K. Huamani Felices (Sistemas)
- s) Fretel Marin Solier (Minas)
- t) Michael Apari Quispe (Matemáticas)
- u) Fausto López Pérez (Matemáticas)

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la otorgación de los grados académicos de bachiller a los mencionados egresados.

- Ampliación de Plazo de investigación – Caso investigación al Ing. Ciro Baca:
Memorando N° 02-CEI-UNSCH-2018 Solicitud de la ampliación de plazo de investigación de la Lic. Silvia CARHUAYO LUJÁN, por 15 días adicionales.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad ampliar el plazo de investigación por 15 días adicionales.

- Expedientes de Concurso Público:

El Decano agradece a las distintas comisiones quienes han permitido la selección de los ganadores para el Concurso de Evaluación, da cuenta la necesidad de aprobación de las distintas comisiones en la presente sesión, así como a los ganadores de los distintos concursos en la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil. Se detalla a continuación los Comités de Evaluación y los Ganadores, el mismo que pone a consideración la aprobación.

○ **ÁREA INGENIERÍA DE MINAS:**

Comité de Evaluación: Dr. Jaime Alberto HUAMÁN MONTES (Presidente), Msc. Ing. Indalecio QUISPE RODRÍGUEZ (Miembro) y Msc. Edmundo CAMPOS ARZAPALO (Miembro).

Ganadores de Concurso:

No. Ord.	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	Tipo de Contrato	Plaza
1	QUISPE ARONES, Leonil Fernando	Ingeniería de Minas	DC B1	Plaza CAP por cesa de Carlos PRADO PRADO
2	BERROCAL ARGUMEDO, Kelvis	Ingeniería de Minas	C1	Plaza CAP por cesa de Julio ZAGA HUAMAN

○ **ÁREA INGENIERÍA CIVIL:**

Comité de Evaluación: Dr. Jaime Alberto HUAMÁN MONTES (Presidente), Mg. Ing. Edward LEÓN PALACIOS (Miembro) y MSc. Ing. Jaime L. BENDEZU PRADO (Miembro)

Ganadores de Concurso:

No. Ord.	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	Tipo de Contrato	PLAZA CAP	Código Plaza o N° Registro AIRHSP
1	Ing. Tony VILCHEZ YARIHUAMÁN	Ingeniería Civil	DC C1	1456	Plaza 001105 MINEDU por renuncia de Milton Rick DELGADILLO AYALA

○ **ÁREA FÍSICA:**

Comisión de Evaluación 1: Dr. Jaime Alberto HUAMÁN MONTES (Presidente), Mg. Kleber JANAMPA QUISPE (Miembro) y Mg. Octavio CERÓN BALBOA (Miembro)

Ganador de Concurso:

No. Ord.	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	Tipo de Contrato	Plaza
1	Msc. Nelson BERROCAL HUAMANI.	Física	DC B1	Plaza N° 01 DC B1

Necesidad Académica

Comisión de Evaluación 2: Dr. Jaime Alberto HUAMÁN MONTES (Presidente), Lic. Julio F. JIMENEZ ARANA (Miembro) y Mg. Leónidas ESPINOZA CÁCERES (Miembro)

Ganador de Concurso:

No. Ord.	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	Tipo de Contrato	PLAZA
1	Bach. Liandro ARCOCCAULLA COLLADO	Física	DC C1	Necesidad Académica

o **ÁREA ESTADÍSTICA:**

Comisión de Evaluación: Dr. Jaime Alberto HUAMÁN MONTES (Presidente), Lic. Silvia CARHUAYO LUJÁN (Miembro) y Mg. Alejandro MONZÓN MONTOYA (Miembro)

Ganador de Concurso:

No. Ord.	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	Tipo de Contrato	Plaza
1	Lic. Luis BAUTISTA LÓPEZ.	Estadística	DC C1	Plaza N° 01 Necesidad Académica

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad las conformaciones de los diferentes COMITÉS DE EVALUACIÓN para la selección de personal docente de la FIMGC en las distintas áreas (descritas), de acuerdo a la propuesta realizada por el Sr. Decano de la FIMGC.

Asimismo, se aprueba por unanimidad a los distintos GANADORES DE LOS CONCURSOS DE CONTRATACIÓN DOCENTE detallados, de conformidad a los informes emitidos por los comités de evaluación en las distintas áreas y departamentos académicos.

- Expediente de anulación de notas:
 - a. Informe N° 006-AHVP-2018-FIMGC-EPIC-UNSCH/AHVP anulación de acta IN-241 Ingles Técnico III Christian Julian Villar Delgadillo.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la anulación de la 2da nota del curso materia de duplicidad del alumno **Christian Julian Villar Delgadillo**, conforme a la emisión del Dictamen de la Comisión de Docentes de la EP de Ingeniería Civil.

- b. Informe N° 002 Comisión de Investigación - FIMGC/UNSCH-2018 de David Navarro Oré.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la anulación de la 2da nota del curso materia de duplicidad del alumno **David NAVARRO ORÉ**, conforme a la emisión del Dictamen de la Comisión de Docentes de la EP de Ingeniería de Sistemas.

- Aprobación de Expedientes de Ratificación de Docentes Ordinarios
 - o Memorando N° 210-2018-DAMF ratificación del Prof. Octavio Cerón Balboa, como Profesor Asociado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil por el periodo de cinco (05) años a partir del 11 de enero del 2017 hasta el 10 de enero del 2022.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Octavio Cerón Balboa.

- o Memorando N° 218-2018-DAMF ratificación Raúl Condori Tijera, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil, por el periodo de Tres (03) años a partir del 29 de diciembre del 2017 hasta el 28 de diciembre del 2020.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la ratificación del Prof. Raúl Condori Tijera

- Aprobación de Texto Universitario:
Memorando N° 289-2018-EPIS-FIMGC/UNSCHE texto universitario Ing. Ciro Montes de Oca Alcarraz

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad teniendo en consideración el Dictamen emitido por los docentes de la EP de Ingeniería de Sistemas y la aprobación en asamblea ordinaria de la EP de Ingeniería de Sistemas, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

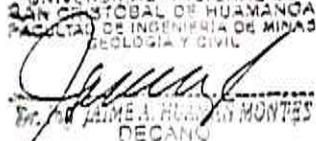
- Documentos Diversos:
 - o Memorando N° 211-2018-DAMF licencia por año sabático para el Ing. Ciro Montes de Oca Alcarraz.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la licencia por a Año Sabático con goce de remuneraciones al docente José Ciro MONTES DE OCA ALCARRAZ, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el periodo de un (01) año, a partir del 01 de octubre de 2018 al 30 de setiembre de 2019, para el desarrollo del proyecto de texto universitario: "Introducción a la Informática con Python"..

- o Memorando N° 156-2018-EPCFM-FIMGC de fecha 31/10/2018 Profesor Visitante para el al Dr. Juan Zenón DÁVALOS PRADO.

ACUERDO. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad proponer ante Consejo Universitario al profesor Visitante al Dr. Juan Zenón DÁVALOS PRADO, como profesor visitante, en mérito a su relevante trayectoria docente, su reconocida producción intelectual y sus aportes en el desarrollo de actividades académicas formativas en la Escuela Profesional de Ciencias Físico Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil;

Siendo las 11:30 p.m. horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CAYETANO DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
GEOLOGIA Y CIVIL

LIMEA HUAMANI MONTES
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CAYETANO DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y CIVIL

ING. LISIER ARANA HINOSTROZA
SECRETARIO DOCENTE